

Caracterización socio espacial de parques y jardines. Estrategia utilizada por la comunidad de investigadores de diseño de la UASLP


Jonathan Hammurabi González Lugo ⁽¹⁾ y
Martha Yolanda Pérez Barragán ⁽²⁾


Resumen: El espacio público es uno de los componentes más importantes de las ciudades, son fundamentales para las relaciones sociales, por ello “su diseño y morfología tienen que ser capaces de cubrir de manera equitativa las necesidades de todos” (Guerrero *et al.* 2020), es importante conocerlos y caracterizarlos de manera integral (estructura, tamaño, superficie, cobertura, accesibilidad, arbolado, mobiliario, tipo de servicio, etc.).

Los datos que caracterizan un espacio abierto público deben visualizarse como una totalidad en la toma de decisiones para una acertada intervención. Bajo este escenario, el presente trabajo pretende sumar aportes a la sistematización de datos acerca de la situación de espacios públicos abiertos -plazas y jardines-, se presenta un instrumento que permitirá a investigadores, profesionistas y estudiantes una mejor comprensión y entendimiento del lugar. El método propuesto es de corte predominantemente cuantitativo y se basa en el análisis físico-espacial-ambiental de parques y jardines vecinales, muestra la aplicación del instrumento propuesto en espacios públicos abiertos en la Zona Metropolitana de San Luis Potosí.

Palabras clave: Espacio público - parques y jardines.

[Resúmenes en inglés y portugués en las páginas 152-153]

⁽¹⁾ Arquitecto, Maestro en Diseño Urbano y Doctor en Ciencias de los Ámbitos Antrópicos con salida en Urbanismo, por la Universidad Autónoma de Aguascalientes. Ocupó el puesto de Profesor numerario del Departamento de Arquitectura perteneciente al Centro de Ciencias del Diseño de la Universidad Autónoma de Aguascalientes por aproximadamente 20 años. Se ha desempeñado en diversos cargos en el Servicio Público y montó el Taller D3, Diseño al cubo, realizando trabajos de arquitectura, diseño urbano y planeación en diversos estados de la República Mexicana. Actualmente es Profesor-Investigador de la Facultad del Hábitat perteneciente a la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y miembro del Sistema Nacional de Investigadores (SNI) del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología con la categoría de Candidato a Investigador Nacional.  <https://orcid.org/0000-0001-6883-5950>

⁽²⁾ Arquitecta, Maestra y Doctora en Ciencias del Hábitat por Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí y la Facultad Autónoma de Yucatán. Líder del Cuerpo Académico “Sustentabilidad y habitabilidad del territorio - CAHST”. Perfil Deseable Promep 2020 - 2023. Candidato Sistema Nacional de Investigadores (SNI) 2020-2023. Fue Coordinadora del Centro de Diseño y Vinculación 2009-2014; del 2014 a la fecha es Secretaria de Vinculación de la Facultad del Hábitat, a partir del 2014 es Profesora Investigadora de tiempo completo; Miembro del Nucleo Básico de Investigadores de la MCH. Responsable de capítulo México en la Red Iberoamericana de accesibilidad (AUN) desde el 2009. Miembro del Consejo Consultivo del Estado de SLP y del Patronato del Centro Histórico en el área de accesibilidad.  <https://orcid.org/0000-0001-9665-6917>

Introducción

De acuerdo con la Organización de las Naciones Unidas (2022) “desde 2007, más de la mitad de la población mundial ha estado viviendo en ciudades, y se espera que dicha cantidad aumente hasta el 60 % para 2030”. Este hecho, significa un reto en muchos sentidos, sobre todo en países en vías de desarrollo en términos de satisfacción del equipamiento urbano necesario para atender las necesidades de los habitantes, actuales y futuras, rubro dentro del cual entran las áreas verdes o parques y jardines, motivos de este estudio, y que resultan de suma importancia al ser los espacios por excelencia para la recreación, esparcimiento además de los servicios ambientales inherentes a su dotación al interior de las ciudades.

En el mismo orden de ideas, las áreas verdes adquieren un papel relevante en el equilibrio ecológico correspondiente al medio ambiente urbano, toda vez que “las ciudades y las áreas metropolitanas [...] representan alrededor del 70 % de las emisiones de carbono mundiales [...]” (ONU, 2022), siendo los parques y jardines los espacios urbanos idóneos para la plantación de vegetación a gran escala que haga frente a esta problemática al producir oxígeno y contribuir a la limpieza de la atmósfera.

Desde otra perspectiva, la social, el espacio público, es considerado como uno de los componentes más importantes de las ciudades ya que, en palabras de Guerrero Solorio, Estrada Flores, González Monroy y Porthoz López (2020, p. 9), “son fundamentales para las relaciones sociales”, es por ello que, “su diseño y morfología tienen que ser capaces de cubrir de manera equitativa las necesidades de todos”.

Sin embargo, a pesar de la importancia que estos espacios representan desde distintos ámbitos y sobre todo en los discursos que abordan los estudios en torno al tema, no es la misma que se percibe en la realidad; observándose un contraste entre los localizados en la zona central de la ciudad también conocidos como “Tradicionales” con los de la periferia en cuanto a la calidad espacial, compositiva, de materiales y sobre todo la falta de atención de parte de las áreas de la gestión públicas encargadas de su cuidado y mantenimiento.

De acuerdo con lo anterior, surge el cuestionamiento acerca de si en efecto los espacios urbanos (parques y jardines vecinales) en la actualidad cumplen con las características en

cuanto a su diseño y morfología para que puedan ser utilizados y sobre todo frecuentados por la mayoría de la población en la localidad de San Luis Potosí, México y en caso de no ser así ¿Cuáles son las características que los identifican?

Para poder dar respuesta a la anterior interrogante, la investigación¹ plantea una forma de abordar el estudio de estos componentes del espacio urbano a partir de una metodología que integra trabajos previos de los propios autores. Bajo este escenario, el presente trabajo pretende sumar aportes a la sistematización en el análisis de datos acerca de la situación de espacios públicos abiertos –parques y jardines vecinales no tradicionales–; para lo cual se presenta una propuesta metodológica y los instrumentos utilizados, que permitirá a investigadores, profesionistas, estudiantes, público en general y al sector gobierno, tener una forma de acercamiento para su estudio que contribuya a una mejor comprensión y entendimiento de forma clara y ordenada.

Actualmente existen en la ciudad de San Luis Potosí una gran cantidad de espacios públicos abiertos (parques y jardines) en desuso o subutilizados, debido entre otras cosas a la desarticulación entre la población usuaria y el emplazamiento o localización al interior de los desarrollos habitacionales, además de la oferta de áreas o espacios que los integran y actividades que estos ofrecen que no reflejan sus intereses o preferencias. Es por esto que es importante conocer y caracterizar de manera integral el espacio público (estructura, tamaño, superficie, cobertura, accesibilidad, arbolado, mobiliario, tipo de servicio, etc.) para con ello poder determinar sus deficiencias y necesidades para promover su utilización.

Los datos que caracterizan un espacio abierto público deben visualizarse como una totalidad en la toma de decisiones para una acertada intervención en caso de ser esta necesaria; sin embargo la mayor parte de los estudios que aluden al tema de estudio del presente trabajo salvo algunas excepciones, muestran resultados parciales acerca de algunas de las variables que involucran a la dimensión física del espacio tales como la accesibilidad, el programa de áreas o superficies o la paleta vegetal pero dejan fuera algunas otras que pudieran facilitar el uso frecuente y prolongado que eviten su descuido y abandono tales como la introducción de mobiliario urbano adecuado y suficiente, iluminación, etc., por mencionar solo algunos.

El contar con un análisis del estado que guarda el espacio público en la actualidad, en zonas diversas de la zona urbana, de forma estructurada y sistematizada es de suma importancia, al permitir conocer cómo ha sido su producción en las últimas décadas, las diferencias que guardan entre ellos, y las necesidades de adecuación para que puedan ser utilizados acorde a las nuevas generaciones y las perspectivas de la sociedad en todo su conjunto.

Una aproximación muy básica y elemental sobre espacio público es aquella que lo define como “Todo espacio intermedio entre edificios, tanto si se trata de áreas urbanas como rurales” (Krier, 1985). Sin embargo, el mismo autor menciona que “Sólo a través de la lectura de sus características geométricas y cualidades estéticas accedemos a la conciencia experimental del espacio exterior”.

De acuerdo con el Ministerio de Vivienda y Urbanismo de Chile (2009) y León (1998), el término se refiere a:

Todo aquel espacio destinado a la satisfacción de necesidades urbanas, tales como el desarrollo de actividades sociales, culturales, educacionales, de con-

templación y/o recreación, y circulación, caracterizado por ser de uso colectivo y de libre acceso por parte de la ciudadanía.

Por su parte, los parques, como uno de los componentes del espacio público además de la calle y los jardines, de acuerdo con Schjetnan Garduño, *et al.*, (2004), son “aquellos espacios urbanos en los que predominan los elementos naturales: árboles, plantas, pastos, etc. Es decir, son zonas en que predominan las áreas naturales sobre lo construido”. Mas delante, precisa que “la finalidad de los parques es establecida como el esparcimiento descanso y recreación con tres funciones básicas:

- a. Recreativa
- b. Como elementos de equilibrio ecológico
- c. Como parte integral del paisaje urbano y de la ciudad.

Finalmente, El Jardín, de acuerdo con Cortés (1990, p. 2) un jardín se puede describir como:

Espacio habitado por la naturaleza, un pequeño microcosmos de ella, poblado por árboles de diferentes tipos y tamaños, jardineras, zonas verdes cruzadas por senderos peatonales, que dibujan en el parque múltiples tramas geométricas, sobre las cuales se localizan faroles y fuentes de agua.

Cabe mencionar que antes lo concerniente a la accesibilidad física no formaba parte integral o sustantiva en el diseño de espacios públicos, sin embargo, ahora es un tema sumamente importante; esta fue definida en 1996 en Europa como: una característica del entorno construido, como la condición que posibilita llegar, entrar, salir y utilizar (un entorno físico y/o digital, así como los elementos que lo conforman), la idea de accesibilidad y la forma de acometer su promoción ha ido madurando a lo largo de la última década para llegar a plasmarse de forma óptima en nuevas concepciones y enfoques como los de “Diseño para Todos” o “Diseño Universal” y el “Accesibilidad Integral” (Libro Verde, 2002, p. 309), es fundamental que al hablar de igualdad de oportunidades se tenga presente que todos tenemos derecho a las mismas oportunidades y, por tanto, debemos utilizar los mismos recursos con la misma facilidad (García de Sola, 2000, p. 45).

Cabe mencionar que, en el año 2006, en la Convención sobre los Derechos de las personas con discapacidad, múltiples países firmaron un acuerdo, en donde se comprometieron a establecer programas de acción para que el entorno físico sea accesible para todos, entre los países que firmaron se encuentra México. (Organización de las Naciones Unidas, 2006) Por tanto, el registro de estos tres aspectos permitirá al profesional hacer una evaluación de la situación de las condiciones que tiene el espacio para que cualquier usuario al menos pueda llegar, salir, utilizar (disfrutar) un espacio con la misma facilidad como lo menciona García Sola. Para poder disfrutar y utilizar un lugar es necesario, además, que cuente con una buena iluminación, señalización y mobiliario adecuado para todas los requerimientos que derivan de la diversidad de usuarios.

Es fundamental que el profesional que registre el lugar comprenda el significado y objetivo de cada uno de estos aspectos propuestos en el apartado de accesibilidad física:

De acuerdo al artículo 1.1.2 de la Ordenanza General de España, una ruta accesible se define como “Parte de una vereda o de una circulación peatonal, de ancho continuo, apta para cualquier persona, con pavimento estable, sin elementos sueltos, de superficie homogénea, antideslizante en seco y en mojado, libre de obstáculos, gradas o cualquier barrera que dificulte su desplazamiento y percepción de su recorrido”²; en suma, es necesario que se entienda la ruta accesible como un atributo espacial, el cual permite asegurar la continuidad de la ruta.

De acuerdo con Delfín Jiménez (2020) el objetivo del Diseño para Todos debe ser una consideración protagonista para garantizar el uso y no caer en diseños ineficaces o espacios más parecidos a una obra de arte pensada para su contemplación, pero sin poder albergar cualquier otro uso de servicio a la persona, y bajo este pensamiento la accesibilidad es un factor clave para lograrlo.

Este apartado se puede concluir con la reflexión acerca de que

Para poder hablar de Accesibilidad Universal y Diseño Universal es importante no asociar la Accesibilidad al uso de sillas de ruedas o a cualquier otra discapacidad. Si tenemos en cuenta únicamente a los usuarios de silla de ruedas, aunque muchas veces sean los que más espacio requieran en algún lugar, cometemos el error de no considerar otras necesidades de otros usuarios (Jiménez, 2020).

De igual manera, se recomienda a los profesionales que consideren las acciones básicas señaladas en los criterios DALCO (UNE 170001-1) propuestas por la Asociación Española de Normalización en el año 2007, estos criterios de manera muy oportuna señalan la importancia de cuatro aspectos fundamentales para lograr alcanzar un diseño justo y universal: deambular, aprehender, localizar y comunicar.

Estos términos, así como el de accesibilidad física, habrán de retomarse más adelante en el apartado referente a la metodología en la construcción del instrumento de análisis y recopilación de la información.

Metodología

Componentes para la caracterización del espacio público

El presente trabajo se centra primordialmente en el abordaje de las unidades de análisis en torno a su constitución física-espacial, que permita caracterizarlas desde el punto de vista sobre todo cuantitativo, pero también describiendo algunas cualidades como tipos de materiales empleados, estado de conservación, dimensiones, etc., por lo que se recurrió al empleo de técnicas mixtas de investigación.

La presente investigación es de carácter descriptivo en función de caracterizar un objeto o fenómeno indicando sus rasgos más peculiares.

Para la operacionalización de variables de la dimensión física del espacio público, se seleccionaron cuatro componentes con sus respectivos indicadores de acuerdo con la siguiente tabla:

Dimensión Físico - Espacial - Ambiental			
A. Emplazamiento	a. Localización geográfica	c. Vialidades	
	b. Superficies	d. Posición en la manzana	
B. Configuración morfológica	a. Organización espacial interna	i. Áreas o Espacios del Parque o Jardín	
		ii. Función o uso	
		iii. Dimensiones	1. Tamaño
			2. Superficie
		iv. Formas	
	v. Materiales		
	b. Arquitectura del paisaje	i. Vegetación	1. Especies, Localización y cobertura
		ii. Mobiliario urbano	1. Tipo, cantidad y estado físico.
	c. Circulaciones	i. Acceso al espacio público	
		ii. Configuración de la trama	
iii. Materiales			
C. Límites o bordes	a. Usos de suelo		
D. Accesibilidad	a. Desplazamientos	i. Ruta accesible	
	b. Huella Podotáctil	i. Caminamientos y rampa	
	c. Pavimentos	i. Rampas	

Tabla 1. Componentes para la caracterización de un espacio público

Instrumento para la caracterización de un Espacio Público

Para la organización y captura de la información obtenida, se diseñó la siguiente cédula que se estructura a partir del Marco Teórico Metodológico e incorpora dentro de sus campos las variables del listado anterior como se muestra a continuación de acuerdo con su respectiva numeración asignada (ver *Tabla 2*).

Caracterización y Sistematización de la accesibilidad

De acuerdo a la Corporación Ciudad Accesible³, la accesibilidad debe ser analizada como una serie de acciones que se vinculan necesariamente entre sí, por tanto, los datos que se proponen para caracterizar y valorar la accesibilidad física un espacio son básicamente tres: la existencia de al menos una ruta accesible, de una rampa con dimensiones adecuadas, con una pendiente caminable (entre el 6% y el 8%), con una superficie totalmente uniforme continua y por último la presencia de la huella podo táctil que guíe e indique a la comunidad ciega los cambios de nivel y las áreas de estar.

Otro aspecto importante son “las rampas” las cuales sirven para salvaguardar desniveles y dan servicio a todas las personas, sin embargo se utilizan principalmente para facilitar el desplazamiento a personas con alguna desventaja motriz –permanente o temporal–; para que sea caminable es importante vigilar que la pendiente responda a un rango entre el 6% y 8% en función de su longitud, que está tenga un metro como ancho mínimo, sin restar importancia a la superficie, la cual debe ser uniforme, antideslizante en seco y mojado, y libre de obstáculos, además cuando el desnivel es superior a 20cm es necesario que se incluyan elementos de apoyo como lo son los pasamanos adecuados. (INIFED, 2014, p.17) Se consideraron dos señalizaciones importantes en las rampas:

1) es necesario señalar mediante un color contrastante el cual actualmente se utiliza un azul que permita tanto al adulto mayor como a la comunidad débil visual estar alerta del cambio de desnivel, y 2) al comenzar y finalizar una rampa debe existir un área podo táctil de aproximación de por lo menos 60 cm por el ancho de la rampa.

En la siguiente tabla, correspondiente a la Cédula de Observación, se realizó el vaciado de la información de acuerdo con cuatro criterios generales que se integran previamente en la tabla uno: (A) Emplazamiento, (B) Configuración morfológica, (C) Límites o Bordes y (D) Accesibilidad Física.

Nombre:							
Localización:		A.a, A.b, A.d					
Superficie (m2):		Posición (1):					
Configuración (2): <div style="text-align: center; font-size: 2em; font-weight: bold;">B.c</div>				Áreas (3):	Cant.	Edo. Fis. (4)	Mats. (7)
				Andadores	✓		
				A. Verdes	x		
				Kiosco			
				Juegos Infantiles			
				Baños (W.C)			
				Arbolado			
				Bancas			
				Jardineras			
				Gimnasio			
				Plazas			
				Canchas			
				Estacionamiento			
				Jardineras			
				Fuentes			
Vialidades (5):		Tipo:					
		A.c					
Uso Principal:							
Recreación	Ambiental	B.a		Vegetación	Especie		
Deporte	Socialización			Árbol	B.b		
Reunión	Paseo			Arbusto			
Descanso	Otro (Cual)			Cubresuelo			
				Ornato			
Uso de Suelo Colindancias (6):		C.a		Escala del 1 al 10			
Accesibilidad Física							
Rutas Accesibles	Cantidad	Rampas de Acceso	Cantidad	Huella Podotáctil	Si	No	
Continuas		No. De Rampas		A lo largo de la Ruta			
Interrumpidas		Ancho Aproximado		En las Rampas			
C/Sup. Regular		Largo Aproximado		Señalización Rampas			
C/Sup. Accidentada		Pendiente Aproximado		Iluminación Adecuada			
Ancho Aproximado		Superficie Continua		Mobiliario Accesible			
Largo Aproximado		Superficie Irregular					
Observaciones:							
Materiales (7) (otros):							

Tabla 2. Cédula de observación y vaciado de información. Elaboración propia.

Recolección de datos

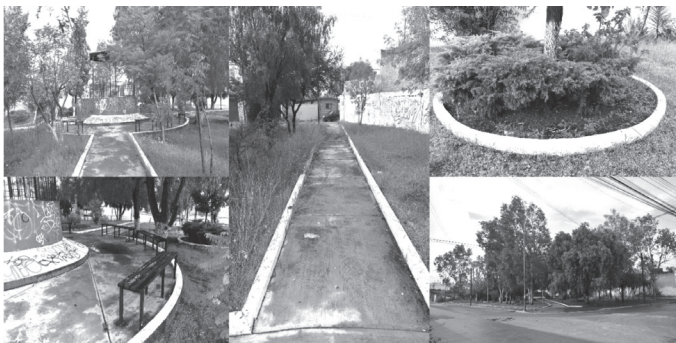
Evidencia fotográfica / videos

Para poder llevar a cabo esta fase de la investigación, se tuvo que recurrir a realizar visitas de campo a las unidades de análisis seleccionadas, para el levantamiento a través de videos y fotografías aéreas realizadas con dron propio, debido a que las plataformas de acceso libre tales como “Google Maps” o la cartografía del Instituto Nacional de Estadística, Geografía e Informática (INEGI) no se encuentran lo suficientemente actualizadas de acuerdo con los requerimientos del estudio (ver *Figura 1*).

De igual forma, se realizaron tomas fotográficas a nivel de suelo para con ello contar con un registro de las características de los elementos al interior de los espacios urbanos en cuanto a los materiales utilizados, estado físico y grado de conservación, paleta vegetal, mobiliario urbano, etc. (ver *Figura 2*).



1



2

Figura 1.
Fotografía aérea en planta realizada por dron. Archivo personal
Figura 2.
Elementos del espacio público. Archivo personal.

Elaboración de Plantas Urbano-Arquitectónicas

Una vez que se concluyó con el trabajo de campo, se procedió al trabajo de escritorio, digitalizando las plantas de los espacios analizados en Autocad, mismas que servirían para el análisis de información y vaciado posterior en las cédulas de captura de acuerdo con las variables definidas (ver figura 3), además de incorporarse en etapas siguientes en un catálogo para la elaboración de un documento de consulta abierto al público y de libre acceso.

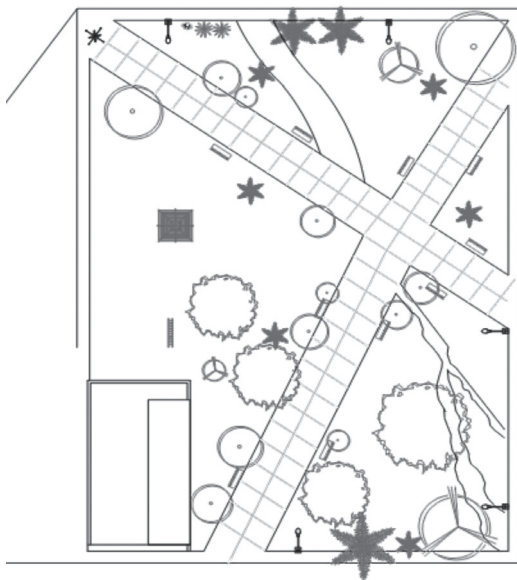


Figura 3.
Planta urbano-
arquitectónica de una
de las unidades de
estudio seleccionadas.
Elaboración propia.

De la información obtenida a partir del desarrollo metodológico y su posterior vaciado en las cédulas de observación, se elaboró una tabla síntesis (Tabla 2) con los resultados de las unidades de análisis seleccionadas, a partir de análisis estadístico descriptivo, que permitiera realizar comparaciones entre ellas y con ello, algunas conjeturas acerca de los hallazgos, dentro de lo que a manera general se puede mencionar lo siguiente.

En cuanto a cantidad y superficie ocupada, la mayor parte de los parques y jardines se localizan en el Distrito Centro de la ciudad seguido del distrito Lomas-Tangamanga y en tercer lugar el Progreso-Satélite. En cuanto a superficie ocupada se repite el mismo resultado, con la predominancia del Distrito Centro, en segundo lugar, con el mismo porcentaje los Distritos Progreso-Satélite y el Morales-Industrial Aviación.

Poco más del cincuenta por ciento de los parques observados ocupan toda la manzana, lo cual les da una posición urbana ventajosa, sin embargo, en contraste con ello casi el cuarenta por ciento solo disponen de un área (área verde por lo regular) desincentivando su uso y visita. Por otra parte, de los parques y jardines que disponen de más áreas, el 53% disponen de áreas de recreación para los infantes; en contraste con las áreas deportivas para jóvenes en donde solo un 26% cuentan con alguna cancha de cualquier tipo.

En cuanto al área que se destina para la realización de un parque o jardín, en promedio se observó una superficie de 2,328.33 metros cuadrados, con un solo caso de 6,017.63 metros cuadrados y otro de 1,010.89 metros cuadrados el jardín más pequeño.

En el estudio de los resultados en el tema de accesibilidad física se pudo observar que más del 90 % de las áreas de análisis carecen de condiciones físicas que permitan al menos desplazar a los usuarios en desventaja motriz y el 100% carece de señalización para los grupos ciegos (Ver Figura 4).

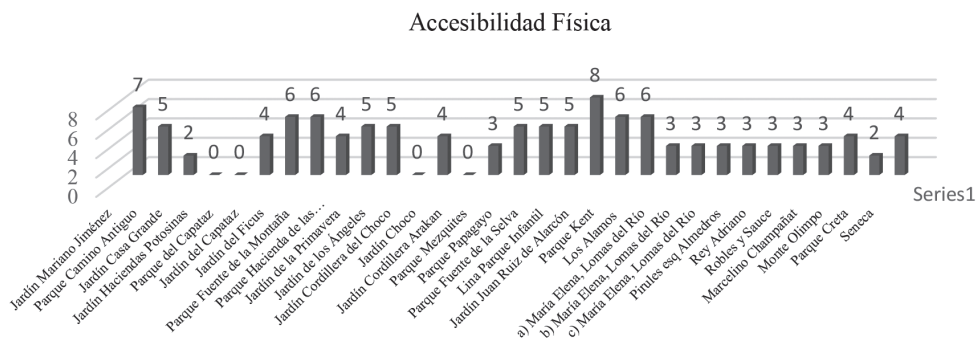


Figura 4. Resultados de evaluación de accesibilidad de 31 Parques y Jardines de San Luis, Potosí. Elaboración: autores.

Los resultados relacionados a la señalización mediante pavimento podotáctil se pudo observar que ninguno de los sitios estudiados contaba con esta característica, por lo que deja muy vulnerable a la comunidad ciega. También se pudo observar que múltiples sitios que hacia dentro cumplen con caminamientos accesibles, pavimento homogéneo y mobiliario en buen estado carecen de rampas para acceder a la banqueta, dejando sin oportunidad de utilizar estas áreas a la comunidad que se desplaza en silla de ruedas, andador y/o scooter.

Conclusiones

Esta forma de trabajo a partir de la caracterización del espacio público desde la dimensión física, permite hacerse una idea del estado actual del espacio público con un nivel preciso de conocimiento acerca del grado de importancia que hoy día representa en la esfera urbana y pública a partir de la determinación de las intervenciones en este de parte de la administración pública y la población usuaria, así como de las actividades que en este se realizan o no y por qué en términos de las posibilidades que estos ofrecen espaciales, funcionales y ambientales.

Es necesario adecuar las políticas públicas que atienden las condiciones y características de parques y jardines vecinales para que permitan una real inclusión de todos y de este modo cumplir con los Objetivos de Desarrollo sostenible en torno a este tema.

La caracterización de un espacio público permite visualizar de manera integral cada una de las áreas; las fichas técnicas que se obtienen ayudan al profesional a distinguir las fortalezas y las debilidades, y tendrá los elementos necesarios para proponer estrategias de mejora.

Notas

1. La presente investigación fue desarrollada con fondos del Programa para el Desarrollo Profesional Docente (PRODEP) de la Secretaría de Educación Pública del Gobierno Federal de la República Mexicana y forma parte de los trabajos del Cuerpo Académico Sustentabilidad y Habitabilidad del Territorio de la Facultad del Hábitat de la Universidad Autónoma de San Luis Potosí.

1. <http://www.modulor.cl/oguc-disposiciones-generales-normas-de-competencia-y-definiciones/> sitio consultado en diciembre 2021

2. <https://www.ciudadaccesible.cl>

Bibliografía

MINVU. (2017). *Manual de Elementos Urbanos Sustentables*. Santiago de Chile: Ministerio de Vivienda y Urbanismo.

- ONU. (10 de Febrero de 2022). *Objetivos de Desarrollo Sostenible*. Obtenido de Ciudades y comunidades sostenibles: <https://www.un.org/sustainabledevelopment/es/cities/>
- ASOCIACIÓN ESPAÑOLA DE NORMALIZACIÓN. (2007). Norma UNE 170.001-1 Criterios DALCO para facilitar la accesibilidad al entorno. AE- NOR.
- INIFED. (2014). Normas y Especificaciones para estudios. Proyectos, construcción e instalaciones. Volumen 3. Habitabilidad y Funcionamiento, Tomo II, Norma Técnica de Accesibilidad, Normatividad e Investigación, INIFED. Infraestructura Educativa.
- Mar García de Sola (Coord). (2006). Libro Blanco del Diseño para Todos en la Universidad. Fundación ONCE, Madrid. pp. 28-30 Consultado en noviembre 2021 en <https://sid-inico.usal.es/documentacion/libro-blanco-del-diseno-para-todos-en-la-universidad/>
- Organización de las Naciones Unidas. (2006). Convención sobre los derechos de las personas con discapacidad. consultado además en noviembre 2021 en <https://www.un.org/esa/socdev/enable/documents/tccconvs.pdf>

Abstract: Public space is one of the most important components of cities, they are essential for social relations, therefore “its design and morphology must be capable of equitably covering the needs of all” (Guerrero et al., 2020), it is important to know them and characterize them comprehensively (structure, size, area, coverage, accessibility, trees, furniture, type of service, etc.).

The data that characterize an open public space must be viewed as a whole in decision-making for a successful intervention. Under this scenario, the present work aims to add contributions to the systematization of data about the situation of public spaces – squares and gardens–, an instrument is presented that will allow researchers, professionals and students a better understanding and understanding of the place. The proposed method is predominantly quantitative and is based on the physical-spatial-environmental analysis of neighborhood parks and gardens, showing the application of the proposed instrument in open public spaces in the Metropolitan Area of San Luis Potosí.

Keywords: Public space - parks and gardens.

Resumo: O espaço público é um dos componentes mais importantes das cidades, eles são essenciais para as relações sociais, portanto “seu desenho e morfologia devem ser capazes de cobrir as necessidades de todos de forma equitativa” (Guerrero et al. 2020), é importante saber e caracterizá-los de forma abrangente (estrutura, tamanho, área, cobertura, acessibilidade, arborização, mobiliário, tipo de serviço, etc.).

Os dados que caracterizam um espaço aberto público devem ser vistos como um todo na tomada de decisão para uma intervenção bem sucedida. Nesse cenário, o presente trabalho visa agregar contribuições para a sistematização de dados sobre a situação dos espaços públicos abertos -praças e jardins-, apresenta-se um instrumento que permitirá a pesquisadores, profissionais e estudantes uma melhor compreensão e compreensão do local. O método proposto é de natureza predominantemente quantitativa e baseia-se na análise fí-

sico-espacial-ambiental dos parques e jardins do bairro, mostrando a aplicação do instrumento proposto em espaços públicos abertos na Região Metropolitana de San Luis Potosí.

Palavras chave: Espaço público - parques e jardins.

[Las traducciones de los abstracts fueron supervisadas por el autor de cada artículo]
